EL NOROESTE

Año IX — Núm. 8.436

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve* pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO, 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Miércoles 15 de Junio de 1904 — San Modesto

REFORMADORES

Las protestas vivas y generales que en toda España levantó la reforma anunciada en la administración de justicia, fueron causa de que por de pronto se desistiera de llevarla á cabo por decreto como se proponía Sánchez de Toca. Este y los que con él habían compartido los trabajos preparatorios, así como en un principio reclamaban su *cachito* de gloria, apresuráronse á disculparse y á negar su colaboración cuando vieron lo mal que la opinión recibía las reformas anunciadas.

Pero cuando todos creíamos que la obra de Sánchez de Toca, ó de quien fuese su verdadero autor, pues que la paternidad no ha sido aún posible determinarla, había sido arrojada al panteón del olvido, resulta ahora que no es así, y que estamos abocados á que se renueve el intento de ponerlas en práctica el día menos pensado.

Recordarán nuestros lectores que la nota más saliente de esa nueva organización eran los tribunales de partido, justicia ambulante de la que se prometían grandes resultados. Pues bien, *La Epoca*, en su número del lunes dedica su editorial á cantar las excelencias de ese modo de administrar justicia, con motivo de haberse propuesto también en Francia esa misma reforma.

Y tratándose del órgano oficial y oficioso del gobierno, ese artículo puede ser considerado como un toque de atención y es dato de importancia bastante para poder asegurar que si no se someten las reformas de Sánchez de Toca á la aprobación de las Cortes, por estar prejuzgada la oposición que en ellas habrían seguramente de encontrar, el ministro no abandonó por completo su proyecto y es fácil, y más que fácil probable, que trate de plantearlas por decreto en el interregno parlamentario, si Maura no les pone su veto.

El que Francia trate ahora de crear esos mismos tribunales ambulantes, parece que es lo que da nuevos alientos á los reformistas.

La razón que el ministro francés alega para proponer esa innovación es el poco trabajo de gran número de Juzgados, y los perjuicios que origina esa ociosidad de quienes por su cargo necesitan conservar el hábito de resolver cuestiones jurídicas, y ser modelos de una vida ejemplar y estudiosa.

Pero esa ociosidad, posible en Francia, no existe en nuestros Juzgados, pues aun cuando en algunos sea escasísimo el número de asuntos tramitados, basta nuestro peculiar expedienteo de caracteres más crónicos en nuestro sistema de enjuiciar que en ningún otro de los ramos de la administración española, para que el juez menos atareado tenga trabajo sobrado con las memorias, partes de todas clases, comunicaciones, datos estadísticos, y demás zarandajas tan perfectamente inútiles como rigurosamente exigidas.

Y si la simplicidad del funcionamiento judicial permite y hasta puede hacer conveniente en Francia ó en Inglaterra el que los jueces sean ambulantes, aquí en España originaría seguramente perjuicios de tal monta que la novedad sería poco perdurable.

Pero arriesgado ó no el intento, hay el firme propósito de hacer el ensayo, y, repetimos, salvo el superior veto de Maura, es cosa de que los señores jueces vayan liando el petate y disponiéndose á correrla por posadas y ventorros.

Crónica judicial

BROMAS DE CARNAVAL

El día 24 de Febrero de 1903, martes de Carnaval, á eso de la una de la tarde, se hallaban en el establecimiento de comidas y bebidas que Antonio Nistal tiene en la casa número 71 de la calle de la Alameda, Francisco Gómez Vázquez, Francisco Barral Gómez, Marcos Deibe Dopico y Mariano Somoza Alcalde.

Pasó por allí un entierro católico y estos cuatro sujetos, que por razón del día habían libado de lo lindo, comenzaron á mofarse del clero que acompañaba al cadáver, profiriendo algunas blasfemias y cantando la conocida copla de

Baile, señor cura, baile,
que Dios todo lo perdona.

El guardia municipal Luís López Rodríguez, que presenciaba la ocurrencia, trató de reprender á los graciosos, y al acercarse á ellos, Mariano le cogió por el cuello del capote y Barral por la trabilla del mismo, arrancándosela y haciéndole saltar un botón, con lo cual le irrogó un daño tasado en dos pesetas.

—

Por estos hechos se incoó un sumario en el Juzgado de instrucción de esta ciudad y se declaró procesados á los cuatro muchachos.

El fiscal calificó de un delito de ultraje á los ministros del culto católico en el desempeño de sus funciones, y de otro de atentado á los agentes de la autoridad.

Consideró autores del primero á los cuatro procesados y del segundo á Francisco Barral y á Mariano Somoza.

Pedía para cada uno la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 500 pesetas de multa por el ultraje á los ministros del culto, y además un año, 8 meses y 21 días de igual prisión y 250 pesetas de multa para Barral y Somoza por el atentado á los agentes de la autoridad.

Las defensas solicitaban la absolución.

—

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio ante el Tribunal del Jurado.

Comparecieron únicamente Francisco Gómez Vázquez, Francisco Barral Gómez y Marcos Deibe Dopico. Mariano Somoza Alcalde se ausentó de la población y se halla declarado rebelde.

Defendía al primero, el abogado Sr. Casás; al segundo, el letrado Sr. Pan de Soraluce, y al tercero, el licenciado Wais.

Actuaba de acusador el abogado fiscal sustituto Sr. Durán Urpi.

Los procesados negaron los hechos; los testigos no dijeron nada que perjudicase á aquéllos, demostrándose que todo ello fué un infundio del guardia que produjo el parte; y el fiscal, en vista de esta prueba y teniendo en cuenta, sin duda, que los hechos perseguidos eran producto de un momento de buen humor, y sin más trascendencia que la que puede tener una broma de Carnaval, retiró la acusación que había formulado.

Como nadie se presentó á mantenerla, á pesar de la pregunta hecha por el presidente de la sección de Derecho, Sr. Arguch, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

UN ABOGADO DE POBRES.

La telegrafía sin hilos en Galicia

A juzgar por lo que leemos en un periódico de la Corte, pronto se establecerá en Galicia la telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

Dos representantes de una compañía francesa, que se hallan en Madrid, propónense fundar una red española con un capital que suministrará un importante Banco madrileño.

Por el momento, la sociedad proyecta explotar solamente estaciones costeras para comunicar con los barcos, teniendo en cuenta que todos los grandes trasatlánticos poseen aparatos del referido sistema.

Una de las primeras instalaciones que piensan montarse será la de Finisterre, y esto sólo basta para dar idea de los excelentes servicios que puede prestar en nuestro litoral á los buques que por la necesidad del rumbo navegan por la que propiamente y con sobrada justicia se llama costa de la muerte.

Falta hace, en verdad, que la iniciativa particular subsane las deficiencias gubernamentales que aquí padecemos, prestando á la humanidad el impagable servicio de restar víctimas á la muerte en los trágicos siniestros que llenan la negra historia de la insaciable y mortífera costa de Finisterre.

Por eso es de desear que el proyecto de la compañía francesa de la telegrafía sin hilos, sistema Marconi, se convierta pronto en realidad par lo que á Galicia afecta.

Fiesta religiosa en Lugo

UNA VELADA LITERARIA

Continúan recibiéndose en Lugo muchos y muy valiosos donativos para adornar la corona de la Virgen de los Ojos grandes.

Además de las importantes cantidades en metálico que algunas señoras entregan, son también muchas las alhajas que se envían, contándose entre ellas multitud de pendientes con brillantes, alfileres con solitarios, sortijas con varias piedras preciosas y collares de perlas y diamantes.

Pasado mañana viernes se publicará el programa de la velada literaria que ha de celebrarse en la ciudad del Sacramento para la coronación de la Virgen.

Se señalarán varios temas, que están todavía por determinar, habiéndose ofrecido hasta la fecha unos catorce premios.

Los trabajos se admitirán hasta el día 2 de Agosto próximo y el jurado parece que lo constituirán el Sr. Portabales como presidente y los Sres. D. Buenaventura Cañizares, don Feliciano González, D. Manuel Lago González y el P. Barraincúa.

LA CARRETERA DE SADA

Viajeros llegados ayer de Sada nos visitaron para rogarnos que llamemos la atención del gobernador civil y de la comisión provincial acerca del deplorable estado en que se halla la carretera que de la Coruña conduce á aquella villa.

Desde el Carballo para allá es tal el número de baches que existen y tanta la falta de afirmado, que las ruedas de los coches que hacen el recorrido diario se entierran hasta el cubo con gran peligro para los viajeros.

Urge, pues, su recomposición inmediata si quiere evitarse que ocurra una sensible desgracia.

Denuncia injustificada

Ayer compareció ante el juez de instrucción Sr. Calvo Camina, la anciana Ramona San Martín, autora de la grave denuncia de que hemos dado cuenta, formulada contra un matrimonio de la calle de la Franja, que la tiene á su cuidado y le administra sus intereses.

Como sospechábamos, aquélla debe tener perturbadas sus facultades mentales, pues no sólo manifestó que no recordaba haber hecho denuncia alguna á la policía, sino que afirmó hallarse muy contenta y satisfecha del citado matrimonio al que únicamente debía atenciones y favores.

Trátase de un caso de sonambulismo, á juzgar por lo que la misma Ramona dijo al juez.

Parece que hace tiempo sufrió un golpe en la cabeza y desde entonces su juicio se trastorna con frecuencia.

La noche del domingo soñó que la abofeteaban y le oprimían el pescuezo para estrangularla, y con esta impresión, dominada por una monomanía persecutoria, se presentó á la policía y le dió cuenta del supuesto atentado.

Aclarado así el asunto, el Sr. Calvo Camina puso fin á las diligencias desistiendo de instruir sumario.

Anoche nos visitó la referida anciana para rogarnos que dijésemos que no tenía queja alguna de las personas con quienes vive, á las que ocasionó un serio disgusto que ella es la primera en lamentar.

Aprovechando su presencia en esta casa la interrogamos sobre diferentes puntos relacionados con su denuncia y sacamos el convencimiento de que su razón desvaría, pues ni se acordaba de haber comparecido por la mañana ante el Juez de instrucción.

Exámenes de fin de curso

Instituto general y técnico

HISTORIA NATURAL Y FISIOLOGÍA.—*Sobresaliente*: Celia Brañas Fernández.—*Notables*: Juan Carreras Presas y Eduardo Hermosilla.—*Aprobados*: Antonio Otero, David Cobas, Ramón Carreras Presas y Eugenio Rodríguez Paz.

Suspensos, 2.

CRONIQUILLA

El arte y el cocido

Las obras de arte y el vino son cosas que se pagan mucho, por aquello de que la humanidad es amiga de pasarlo bien y desembolsa con agrado los cuartos cuando se trata de dar gusto á los sentidos, ó mejor dicho al espíritu, punto de parada de todas las sensaciones. (Aristóteles cap. v. vers. IX.)

Pero el transcurso del tiempo aumenta considerablemente el valor de las obras artísticas de la paleta y de la botella y, muchas cosas que al ser producidas no tuvieron aprecio alguno, por herrumbre ó por telaraña llegan á adquirir los honores de objetos venerandos, que despiertan la envidia en cuantos los contemplan de cerca.

Así, gran parte de la humanidad se pasa la vida revolviendo desvanes y barajando trastos viejos en busca de las antigüedades que han de proporcionarles la fortuna y el bienestar de toda la vida. Y en cuanto aparece un cuadro que, represente lo que represente, tenga los colores desvanecidos y el marco bien apolillado, ya se da por contento, pues tiene la seguridad de encontrar un primo que se enamore del lienzo y se lo pague como cosa buena.

La mayor parte de las antigüedades que se exhuman, son unos lindísimos mamarrachos, cuyos primitivos dueños, con muy buen sentido, habían retirado de la circulación para no avergonzarse.

De vez en cuando aparece una obra de verdadero mérito, un lienzo de buena firma que puede con razón colmar las aspiraciones del más exigente. Pero el que tal encuentra puede decir que ha labrado su desgracia en vez de hacer su fortuna. Una obra de arte antigua y legítima, impone mayor número de responsabilidades que un cargo público de importancia.

Lo que priva en la actualidad es el Greco. Algunos opinan que aquellas caras pintadas por el Sr. de Theocopópuli son rarísimas, y revelan en el retratado todos los temperamentos juntos, sanguíneo, linfático y bilioso, porque tienen encarnado, amarillo, verde, castaño y todos los colores fundamentales y combinados.

Pero sea como fuere, los maestros lo mandan y hay que respetar su fallo soberano. Si veis un señor con la cara larga, llena de arrugas, con gesto sombrío y desesperado, y os dicen que lo pintó el Greco, y que representa al conde de Tal saludando con amabilidad, quitaos el sombrero y decid que el personaje está hablando, porque sinó os dirán que sois unos brutos, perdonando la manera de señalar.

El que tenga un Greco puede decir que se ha caido, pues todo el mundo tiene derecho á intervenir su vida y censurarlo si lo cuelga, si lo descuelga, si lo lava ó si lo barniza. Además aquí todo se vuelve jalear las obras de mérito, pero todo el mundo se resiste á comprarlas si no son gangas absolutas.

Y si el que las tiene es pobre y se las vende á un extranjero porque las paga bien, se echan á vuelo las campanas del patriotismo, y los periódicos ponen como no digan dueñas al que, teniendo un tesoro, quiere lucrarse de él.

Quien tenga un buen cuadro debe conservarlo en un fanal, aunque se muera de hambre, pues ya se salvó la patria con que en una casa de España haya dos sillas de paja, un velador y un Greco, cosa que hace el mismo efecto de un señor vestido de frac, con ricas joyas, sentado en el suelo y comiendo tiras de bacalao.

Los canónigos de Valladolid tienen dos Grecos y tratan de venderlos, porque les hace falta dinero ó porque les da la gana. Lean ustedes los periódicos y vean cómo ponen á los canónigos de Valladolid: aunque hubiesen robado los cuadros no les dirían más cosas.

Será una herejía artística, pero como nadie tiene la obligación de extasiarse mirando lienzos, los canónigos encuentran más artístico el metálico ó las láminas del 4 por 100 interior.

Y para evitar que se vayan de España esas joyas, que las compre el Estado, ó quien tenga una afición verdadera y traducible á dinero.

X.

De Galicia

A las once y media de la noche de anteayer lunes se sintió en Lugo un temblor de tierra, que fué de los más violentos que en Lugo se notaron desde hace tiempo.

En la población produjo la natural alarma por lo avanzado de la hora y por el ruido que le acompañó.

—

El peatón que fué de Riotorto, Santiago Moirón, falleció repentinamente uno de los últimos días del pasado mes en el monte *de Beipo*, de aquel distrito.

De la autopsia resultó que la muerte fué ocasionada por una congestión cerebral.

—

En Monforte se trata de nombrar una comisión que se encargue de recaudar fondos para las fiestas de Agosto próximo.

Proyéctase contratar la banda municipal de Orense.

—

Se ha organizado en Ribadeo un orfeón que tiene en estudio varias obras, y entre ellas el *Wals de los Sueños*, de Laurent de Rillé, y la *Foliada*, de Chané.

—

En la rectoral de Paizás, á un kilómetro de Freás de Eiras, hizo explosión una bomba de dinamita que causó algunos desperfectos en la pared del edificio.

El párroco y su servidumbre no sufrieron más que el susto consiguiente.

El Juzgado de Celanova instruye diligencias.

—

Los empleados de la Diputación provincial de Lugo acordaron obsequiar á su presidente Sr. Vázquez de Parga, con las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que acaba de concedérsele.

—

Los que mueren:

En Lugo, doña Antonia González Rodríguez.

— En Vivero, la superiora del Hospital Sor Manuela.

— En Ortigueira, doña Carmen Castrillón.

Cosas de la calle

D. Felipe Pérez es un señor que tiene muy mal dormir, á juzgar por la noche que dió anteayer á sus compañeros de fonda.

«La del alba sería», cuando el bueno de don Felipe, en un ataque de sonambulismo ó de lo que fuera, empezó á dar unos gritos capaces de despertar á un sereno cuando ha pescado un escalón en que sentarse.

Los militares, que hay muchos en la fonda, requirieron el acero y armados de todas armas, aunque en prendas de confianza, buscaron á los malandrines y follones que atacaban al nuevo D. Quijote, pero los buscaron en vano, pues no había tales enemigos, ni siquiera había los pellejos de vino como en el lance del famoso hidalgo. Cuando seis agentes de la autoridad, revólver en mano, penetraron en el dormitorio, el asesino de D. Felipe, que era una terrible pesadilla, había desaparecido.

Quien duerma en la posada
tenga siempre la tila preparada,
con el fin de evitar excitaciones
que alarman á pupilos y patrones.

***

Adolfo Ornarrechea, (se le seca la boca á quien tal lea) es un viudo, que antes fué soltero, natural de Bilbao y hojalatero.

El buen Adolfo se aburría en casa, cual se suele aburrir todo viudo y, haciéndole el amor, ó como pudo, llegó á ser dueño de Consuelo Brasa, muchacha que, en razón al apellido, no ha de matar de frio á su marido.

Como todo en el mundo es transitorio llegó á cansarse Adolfo de Consuelo, la cual remontó el vuelo, abandonando el nido del Tenorio.

Este olvidó á la ingrata y volvió á cultivar la hojadelata.

Los cristales, el zinc y el soldador son cosas que producen gran calor, y á falta de la Brasa el linternero busca un reemplazo para aquel brasero.

Lanza el vasco sonrisas y miradas á dos muchachas solas, pero honradas, y ayer por San Andrés, en coloquio amigable iban los tres, cuando de pronto apareció Consuelo, indignada, con aire de pelea, y echándole la mano á Ornarrechea lo maltrató sin duelo, arañando su faz, con grave daño del concienzudo artista del estaño.

Como iba acompañando á dos señoras, Adolfo, por vengar su honor herido, dió á Consuelo dos tortas tan sonoras que, de fijo á estas horas, aún las siente la pobre en el oido.

El piso bajo del Ayuntamiento fué el escenario del final del cuento.

Las cuestiones de celos y de amor
nunca deben tomarse con calor,
pues el cariño pasa
y se quema quien juega con la brasa.

Galicia en Madrid

UNA OBRA

Nuestra insigne colaboradora doña Emilia Pardo Bazán, la egregia escritora que con su maravillosa y privilegiada pluma ha creado tantas obras magníficas que son gloria de su excelso nombre y gala y orgullo de las hispanas letras, acude á la redacción de EL NOROESTE para pedirnos como especial favor lo que nosotros estimamos como obligado deber.

Contribuir por nuestra parte, en la medida que nuestros medios de publicidad nos permiten, á dar á conocer y difundir en Galicia la obra humana y social que acaba de fundarse en Madrid para instruir y curar á los gallegos pobres que necesitan como el que más los auxilios de la instrucción y de la beneficencia, considerámoslo gratísima obligación que cumplimos por imperioso mandato de la voluntad y por ineludible compromiso de las afecciones del espíritu.

Es de esperar que la voz de la ilustre dama sea escuchada y atendida con la eficacia que su alta personalidad reclama y con la simpatía que merecen los altruistas fines que persigue, para que la casa de salud *La Gallega*, alcance la vida próspera que necesita y pueda ser en Madrid el centro donde se rinda sincero culto á remediar las necesidades de los hijos de esta región.

Y porque estamos persuadidos de que todas las corporaciones y colectividades de este país han de aportar su concurso á tan generosa y humanitaria misión, nos limitamos á honrar nuestras columnas con la reproducción del hermoso artículo *Una obra*, que nos envía la señora Pardo Bazán y que con exquisito gusto habrán de saborear nuestros lectores.

—

«Permitidme que os cuente algo que ni es debate en el Parlamento, ni asesinato en la plazuela, ni estreno Teatral, ni corrida, aún más mortífera que para los bichos, para los lidiadores; nada, en fin, de lo que ceba vuestra curiosidad en estas hojas diarias. Voy á hablaros de una institución benéfica, la primera que una región española levanta en Madrid.

Al notar esta particularidad de la Casa de Salud «La Gallega», queda dicho que su fundación tiene origen en un sentimiento positivo y real, no en sentimentalismos artificiosos. La personalidad de las regiones dentro de la unidad de la patria es un hecho, no un supuesto. Tan inmenso fondo de afectividad existía antes que se hablase de regionalismo. Las regiones son en sí, se reconocen y distinguen, y, en cierto modo, se oponen al resto del territorio nacional. Por eso parece que será buen plante de árbol abrir la cueva en terruño viejo y rico, secularmente engrosado por el sedimento que depositan las generaciones.

Y vamos á la historia. Ha de saberse que el Centro Gallego de Madrid atravesaba un período de postración, y nos convinimos unos cuantos para darle cuerda. En lo que me concierne, diré que, pareciéndome bien que la gente halle esparcimiento en Círculos y Sociedades, algo más veía en el Centro Gallego que mesas de tresillo. Veía el medio de recontar, despertar y aunar á los paisanos residentes en la corte, y sumar sus fuerzas para obras sociales, de beneficencia é instrucción. La colonia gallega, me aseguraban, es numerosísima: no bajan de 60.000 los paisanos nuestros que aquí viven. Aun rebajando—calculaba yo—la mitad; aun suponiendo que, de esa mitad, sólo la mitad nos otorga su concurso, queda un núcleo de quince, doce ó diez mil adherentes, con el cual pueden hacerse milagros. Humildemente reconozco que estas cuentas galanas descubrían mi inexperiencia.

En menos de un año conseguimos, no sólo instalar en decoroso domicilio social el Centro, sino darle elementos de vida (proscribiendo de un modo riguroso el que comunmente utilizan los círculos). La modesta bibliotequita del Centro sustituyó al libro de cuarenta hojas; se han establecido enseñanzas, con brillante cuadro de profesorado; se han dado veladas literarias y musicales muy lucidas, y, en suma, Galicia tiene su casa en la misma Puerta del Sol, y puede y debe frecuentarla. Pero ¡ay! lo que basta á sostener una Sociedad de recreo es insuficiente para generar obra social propiamente dicha. No palpita en nuestro ambiente el espíritu de asociación y cooperacion que en la América española tan magníficas iniciativas ha sugerido á la colonia gallega.

Todavía alentaban, sin embargo, las esperanzas de que el Centro alcanzase mayor desarrollo y llegase á servir de cimiento á otros vastos planes, cuando, en nuestra impaciencia, decidimos intentar que á la asociación sustituyese el individuo, elemento que siempre es aquí superior á la masa. Nos dirigimos, pues, á un gallego á quien su capacidad y actividad para los negocios han enriquecido lícitamente, D. Joaquín Santamarina, y le pedimos—casi diría le pedí, pues me confiaron el honroso encargo «speaker»—los fondos necesarios para emprender la fundación de una Casa de Salud que preste consulta y asistencia gratuita á los gallegos pobres que se encuentren en Madrid. No sabré expresar con cuanta cortesía y liberalidad fuimos acogidos. La clara inteligencia de este luchador, su costumbre de ver lo que en otros países se practica, hizo que nos entendiésemos á pocas palabras. El adivinó antes que nosotros, como hombre experto, lo árduo de la empresa, pero no nos dió el infecundo consejo del desaliento, sino viril estímulo. Y al salir del saloncito del Hotel de París, donde nos había recibido nuestro paisano, pensaba yo en la fuerza de ese sentimiento regional, único que habíamos podido invocar, conocedores de cómo arraiga en el corazón de quien ha trabajado y combatido lejos de la tierra madre.

Al comenzar las gestiones para realizar el proyecto diversas circunstancias fueron demostrándome que lo primero que debíamos asegurar era la independencia y autonomía de la Casa de Salud. Esta institución no podía nacer sometida á ninguna otra, sino libre, con sus brazos, aun débiles, desatados, y su respiración franca. No convenía que la rigiesen juntas directivas ajenas; necesitaba su Patronato propio (lo menos numeroso posible). Algunos socios del Centro Gallego no lo entendían así, y anhelaban que la Casa de Salud fuese una especie de prolongación de aquel Círculo. Y por eso, en la última junta general, venciendo una ronquera que me tenía semiafónica, me presenté á recabar toda la impopularidad de haber querido y obtenido libertad y personalidad para la Casa de Salud—que, por otra parte, ha de mantener, al menos mientras yo figure en el Patronato, y creo que mientras figuren los otros patrones, las más cordiales, las más estrechas relaciones con el Centro: más cordiales, probablemente, que si una unión forzada, semejante al gemelismo ultra-uterino de los hermanos siameses cohibiese á ambos organismos. Debo añadir que en dicha junta los socios del Centro me tributaron, en vez de la impopularidad solicitada, una cariñosa ovación.—Y basta de pláticas de familia.

Compónese el Patronato de siete individuos: el presidente, que es el generoso fundador, señor Santamarina; la vicepresidente, que está trazando estos renglones; el secretario, el jurisconsulto y publicista gallego, Sr. Alvarez Insua, director tantos años de *El Eco de Galicia*, de la Habana; el tesorero, Sr. Vincenti, activo, organizador, uno de los contados políticos que se ocupan en labor social; el director técnico, doctor D. Aurelio Enríquez, que á la cabeza de dieciocho facultativos, y con absoluto desinterés y abnegación, ha organizado y mantendrá la Policlínica á toda la altura científica compatible con los medios de que podemos disponer; los vocales, marqués de Trives y Sr. García Prieto. Y podemos decir, como el recluta «En mi compañía todos somos gallegos, non siendo el capitán que es de Lugo.»

No quiero hablar de nuestras tribulaciones para buscar edificio á propósito, que en Madrid es como buscar en el golfo cotufas. Cada hotel tiene deficiencias, y ni de mil leguas se aproxima al ideal del sanatorio. Aparece algo menos malo; se entra en trato; hoy se compromete el dueño á arrendar; mañana se vuelve atrás; en este devaneo se pierde un tiempo precioso. Hay que aceptar lo que no satisface, y, encima, colocar el agua, el gas, la luz eléctrica, y blanquear, y pintar, y retocar, y arreglarlo todo por cuenta de la institución. Después, el problema del mobiliario, las camas, las ropas, los instrumentos, los aparatos quirúrgicos. Cada individuo del Patronato se echó á revolver tiendas, á fin de descubrir baraturas y bondades, y se amuebló confortablemente el sanatorio por la mitad menos de lo que hubiese costado si adquirimos lo primero que nos presentan. Se regateó como regatean los solícitas amas de casa, y como no hubiésemos regateado para nosotros mismos. En este particular se distinguió nuestra inspectora, la señora de Cousiño, mujer del administrador de la casa, persona muy conocida en Galicia, autor de unos delicadísimos trabajos de marfil, y descendiente, por señas, del famoso y apasionado gallego Padre Sarmiento. Saco á luz estos detalles, para que se note hasta qué punto se baña nuestra institución en pura esencia regional. Cuando un enfermo de la tierra, sólo y sin arrimo, mire á su alrededor en la Casa de Salud, estos nombres y estas fisonomías familiares le producirán acaso sensación de hogar.

2009 Ministerio de Cultura

La Casa se ha abierto y los servicios se han inaugurado en los últimos días del pasado mes. Desde entonces han sido asistidos varios enfermos y se han verificado diversas operaciones, con buen éxito (no ese buen éxito que nos asusta á los profanos y que consiste en salir la operación como una seda y morirse á las pocas horas el paciente), y ha empezado á contrastarse, por la realidad, la eficacia de la idea que presidió á la fundación. Desde luego, habíamos acordado que el reglamento nos sostuviese, pero no nos ligase, y en poder modificarlo, hasta por medio del acta de una sesión. Yo detesto los reglamentos cadenas. Al ver que haríamos mayor bien no limitándonos á asistir operados, sino extendiendo la acción á otras enfermedades (excepto las contagiosas); al indicarnos el director técnico este punto de vista, nos apresuramos á aceptarlo. ¡El caso es socorrer á cuanta gente se pueda!

Ahora nuestro problema es arbitrar recursos para la obra; obtener que la colectividad auxilie al individuo y que prospere la fundación, como han prosperado las tan útiles y grandiosas de la Habana y Buenos Aires. Acudimos en súplica á los innumerables, á los poderosos elementos que donde quiera proceden de la región. Acudimos á la colonia de Madrid, á las corporaciones, sociedades y clases sociales de las cuatro provincias, á los infinitos gallegos diseminados por todo el mundo, y en especial por la América que fué española. Les pedimos que nos envíen lo que buenamente puedan, en la seguridad de que agradecemos lo poco y lo mucho, pues de gotas de agua se forman los caudalosos ríos. No pretendemos violentar la cooperación: anhelaríamos que fuese franca, alegre, gustosa, determinada por el convencimiento de que esta es una fundación de amor, un brote de la ternura que inspira la tierra. Esta fundación quisiéramos sostenerla y además ensancharla, instalarla en casa propia, con salas amplias, capilla, dependencias, desahogo suficiente; y quisiéramos que á su sombra naciesen otros retoños—escuelas, Gota de Leche, Casa de Maternidad,—todo para la región; amén de otra institución con que he soñado siempre y que temo que parezca extravagante: una Casa de Aseo, donde gratuitamente se desinfecte, pele, lave, friegue, bañe y hasta perfume con colonia á los pobres. ¡Es tan cara la limpieza, es tan moral echar fuera los estigmas y las impurezas de la miseria que desde la epidermis se infiltran en el alma!

Volviendo á lo presente, no quiero omitir que agradeceremos los donativos en especie, tal vez más fáciles para la clase comercial é industrial, en la cual se cuentan tantos gallegos. Nos vendrán perfectamente ropas, alimentos, vino, medicamentos, utensilios, para atender á nuestros pobres. La prensa nos hará gran limosna con su propaganda. Ruego á los diarios de la región y de América que reproduzcan, comenten y enmienden, según su entender, este artículo.

Nos protegerá también el que recomiende á los enfermos que pueden pagarse la asistencia, las secciones de pago de la Casa de Salud «La Gallega»—Zurbano, 55.—Contamos con este rendimiento para contribuir á sufragar lo que gasten los pobres, y por eso hemos excluido rigurosamente de la Casa las enfermedades infecciosas y toda sospecha de contagio. Como no se trata de negociar, toda utilidad que se obtenga se invertirá en beneficio de los enfermos necesitados.

He dejado para el párrafo final á la Junta de señoras, que con graciosa gentileza se han prestado á compartir la labor de inspección y protección de la Casa. Esta Junta la preside honorariamente la princesa de Asturias, á quien acabaremos por llamar en nuestro interior princesa de Galicia—somos así,—al continuar ella dispensándonos el marcado favor que le debimos cuando instalamos el Centro Gallego.

En la Junta están representadas cumplidamente la vieja nobleza gallega y las eminencias de la política. El marqués de Mos tiene allí á su sobrina; Elduayen, á su viuda; Dato, á su esposa; Montero Ríos, á su esposa é hija; Canalejas (gallego también, hay mucha gente que no lo sabe), á su hermana política. De tal Junta hay que prometerse un llamamiento eficacísimo á la caridad social. La tarea dulce y encantadora de las magas ha empezado con el reciente concierto del Retiro, donde el orfeón gallego ha vertido en el ambiente seco y claro del Guadarrama la nostalgia de la tierra en notas y canciones.—Es un símbolo.

EMILIA PARDO BAZÁN.

NOTAS MUNICIPALES

Don Pedro López Pérez solicitó permiso para reedificar la casa núm. 62 de la calle de la Falperra.

—

El administrador de consumos envió al Ayuntamiento el acta en que consta la negativa de D. Félix Martínez Muñoz á que se le practique un reconocimiento y aforo en su establecimiento de la calle Real.

—

Ha sido desestimada una instancia de D. José Quero Rua, en la que pedía autorización para instalar una barraca en el paseo de Méndez Núñez con objeto de exhibir el hombre más gordo del mundo.

—

Han sido multados por la Alcaldía: con cinco pesetas Roberto Segura, y con dos, Rafael Díaz y Díaz, por infringir las ordenanzas municipales.

También han sido multados con dos pesetas cada uno de los chicos que formaron una pedrea en la tarde de anteayer en los andenes de Riazor.

EL SERVICIO DE CORREOS

QUEJAS

Desde Chantada nos escribe nuestro suscriptor D. Enrique González Fernández diciéndonos que desde hace tiempo viene observando que EL NOROESTE no llega á su poder con la regularidad debida, y desde Orense otro suscriptor, D. Julio Moyano, se queja también de que hace ocho días no recibe el periódico.

Como de nuestra administración salen diariamente los ejemplares para ambos señores; no cabe duda de que alguien, aficionado á leer «de gorra», se queda con ellos.

Si los señores administradores de correos respectivos pudiesen evitar esto, mucho se lo habríamos de agradecer, pues va en ello el interés de nuestros abonados, á los cuales nos gusta servir bien, y el nuestro propio.

Y si les fuese fácil averiguar el nombre de esos amables lectores que tanto placer encuentran en las columnas de nuestro diario, enviaríamos á éstos un número gratis á condición de que dejasen llegar los demás á su destino.

Hasta ahí llega nuestra generosidad.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 14 de Junio.—*Padrón*: por hurto de esquilmo á Manuel Pérez.—*Idem*: por idem idem á Manuel Reboirás.—*Idem*: por lesiones á Andrés Rodríguez Recarey.

—

Señalamientos para el día 15 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—*Verín*: D. Félix López Castro con Hilario López, sobre nulidad de actuaciones,

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Coruña*: contra Angel Liñar, por daños.—*Ordenes*: contra Francisco Torres Quintela, por hurto.—*Carballo*: contra José Pena García, por disparo y lesiones.

—

José María Veira Seoane, alias *Pastoriza*, procesado por lesiones en el Juzgado de la Coruña, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar con 38 pesetas á Rafael Borrazás.

—

También se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de la Coruña por disparo y lesiones, contra José Veira Otero, alias *Herrero*, y Juan Vázquez Rey, alias *Canosa*.

Se condena al primero á la pena de tres meses de arresto mayor, y al segundo á cuatro años de prisión correccional.

Además tendrá que indemnizar Veira con 32 pesetas á Victorio Fernández, y Vázquez Rey con 50 á Pedro Seoane.

—

Ramón Sierra Fistens y Eduardo Mallid Varela han sido condenados por cada uno de los delitos porque fueron procesados en el Juzgado de Arzúa, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar con 75 pesetas á Angel Ríos.

El horario de los trenes

La Dirección general de correos y telégrafos estudia el proyecto de que el tren que pasa por Lugo á las cinco de la mañana proceda directamente de Madrid, en vez de León, y que traiga ambulancia de correos con toda la correspondencia que el mixto conduce hoy de Vigo para Lugo y la Coruña, evitándose así el considerable retraso que en la actualidad sufre en Monforte.

Si esta modificación llega á implantarse se conseguirán grandes ventajas en las comunicaciones postales, pues por ese medio se resolverán todas las dificultades que la prensa gallega hubo de señalar al establecerse el último horario de los trenes, y se completará el servicio en beneficio de muchas poblaciones, mejorándose la expedición de Madrid.

Desde León á Oviedo se crean expediciones en los trenes mixtos.

La nueva expedición postal entre Madrid y la región gallega, sustituye con evidentes ventajas á la actual del mixto que pasa por Lugo horas antes del correo expreso y que llega á esta capital después del tren citado.

BALNEARIOS GALLEGOS

Mondariz

Hállanse en este acreditado balneario los señores siguientes:

Don Eduardo Pinto Basto, de Lisboa; don Manuel Fernández Somoza, de Lugo; don Demetrio Brusco, de Vigo; el marqués de Pombal, señora é hija, la señora viuda de Amat y sus hijos María Luisa y don José, de Málaga; don Vicente López Mosquera y su señora, de Santiago; don Manuel José da Silva Couto y su señora, don Agustín Morgon y Mrs. John Warre y Henry y Herbert Hapey, de Oporto.

Ha llegado de Madrid el cuarteto que dirige don Pantaleón Rodrigo y que durante la estación veraniega ameniza aquel establecimiento con sus conciertos. Secundan al señor Rodrigo en la interpretación de las obras de los más eminentes compositores nacionales y extranjeros, los señores Romero, Mesa y Berbel.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos de maestros

Por la superioridad fueron expedidos los siguientes nombramientos de maestros:

De la escuela completa de niñas, en San Saturnino, D.ª Florencia Amparo Cabo Araujo.

De la incompleta de Morás, en Arteijo, doña Paulina González Fernández.

De la de Grañas, en Mañón, D.ª Carmen López Denia.

De Armenton, en Arteijo, doña Concepción Castro Iglesias.

De Ninodaguía, en Santiso, doña Patrocinio Pena Rois.

De la de Esteiro, en Cedeira, doña María Rivera Amado.

De la de Lamas, en Zás, don Manuel Piñeiro Cortizo.

También fué nombrado maestro interino de la escuela de Viduido, en Ames, D. Manuel Pérez Linares.

"EL GRÁFICO"

Anoche recibimos la visita de *El Gráfico*, notable periódico que comenzó á publicarse en Madrid bajo la dirección del ilustrado periodista D. Julio Burell.

El Gráfico, esmeradamente editado, es una nueva prueba del esfuerzo de una empresa tan poderosa como *El Imparcial* y un alarde de adelanto en el periodismo moderno.

En las columnas del nuevo diario figuran firmas tan acreditadas como las de Sellés, Burell, Taboada, Kasabal, Mesa y Alcántara, y sus propietarios han sabido unir á la amenidad literaria la información rápida y gráfica de los más culminantes sucesos de actualidad.

A juzgar por el primer número, *El Gráfico* llegará á imponerse pronto por su abundante lectura y por sus excelentes grabados.

Estatua al señor Linares Rivas

CANTIDADES SUSCRIPTAS

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	29.325	12
D. Ramón Arias Carvajal . .	10	»
D. José B. Callón Martínez. .	5	»
D. Joaquín Rufino Navarro .	1	»
D.ª Agustina Jambrina Díaz.		50
D. Ricardo López	2	»
D. Manuel Espín.	10	»
D. Aniceto Leiro Deus	1	»
D. Luis Pita Lodeiro		50
D. Manuel García Gómez. . .	2	»
D. Ignacio Martínez de Loureda.	5	»
D. José Tenreiro Varela . . .	1	»
D. José Moscoso Rey	2	»
Total	29.365	12

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores *Prinz Joachin*, procedente de la Habana, y *Hércules*, de Amberes, con carga general; el bergantín goleta *Marcelina*, de San Pedro de Pinatar, con sal, y el pailebot *Fomento de Cariño*, de Ortigueira, con sardina.

Fueron despachados los vapores *Prinz Joachin* y *Cabo San Vicente*, para Santander, con carga general, y *Victoria*, para Puentecesso, en lastre, y el pailebot *Encarnación*, para San Ciprián, con carga general.

—

Ayer se procedió al alijo de los cargamentos de sal que conducen para el comercio de esta plaza, el vapor *Antonio Velázquez* y el bergantín goleta *Marcelina*, que se hallan atracados al muelle de Linares Rivas.

—

Del vapor alemán *Hércules* se está descargando en los muelles de Linares Rivas una partida de rails destinados al tendido de la nueva línea de Juana de Vega á la Puerta de Aires, que ha de recorrer el tranvía urbano de esta población.

—

Del vapor *Prinz Joachin* desembarcaron en este puerto 163 pasajeros, llevando además 134 de tránsito.

También dejó 100 sacos de cacao.

—

En los terrenos de las Obras del puerto, ganados al mar en Linares Rivas, se está apilando un cargamento de mineral de hierro, procedente de las minas de Baamonde, para reexpedir por mar á Inglaterra.

Uno de estos días llegará el buque que ha de conducirlo.

—

Ayer tarde entró en puerto, de arribada, un hermoso balandro de recreo de nacionalidad inglesa.

DE COLABORACIÓN

LIBERALISMO ¿QUID EST?

Hace días, ya no pocos, que tengo á la vista la segunda edición del folleto que con este epígrafe publicó el venerable y docto Abad de nuestra Colegiata.

No puedo decir que mis constantes ocupaciones me han impedido hasta este momento consagrarle algunas líneas. Faltaría á la verdad si tal dijese. No es eso. Es que realmente la naturaleza misma del asunto, siempre interesantísimo, entraña dificultades para quien vive en la fé y en el tiempo, bien persuadido de que entre ambos no existe incompatibilidad como algunos imaginan, convirtiendo así en causa generadora de incesante lucha para el espíritu, aquello que más debe contribuir á templarlo en los rudos combates de la vida. Pero no fatiguemos esterilmente la inteligencia. Convengamos en que la misión de las leyes religiosas y civiles consiste en hacer á los hombres buenos ciudadanos. Afirmemos que entre las unas y las otras debe existir íntima armonía, estrecha, fraternal concordia.

Mas convengamos también en que esa armonía que debiera existir, no existe. Este hecho es tan evidente, como doloroso, tan sensible para los hombres de buena voluntad, como real y positivo. El Estado dice: «Las creencias religiosas no tienen más valor moral que el que les da la libertad con que son profesadas». Luego «el Estado puede tener religión; puede no tenerla. Y aun teniéndola puede el Estado permitir que los ciudadanos profesen la religión que elijan, ó que no profesen ninguna. Esto vale tanto como afirmar que el Estado puede ser legalmente ateo, y que los ciudadanos pueden serlo también». La Iglesia á su vez nos dice: «el ateismo no es admisible ni teórica ni practicamente. Sostenerlo, propagarlo, constituye gravísima blasfemia. Quien lo hace, cae en pecado mortal. Dios es el origen único de toda autoridad. El padre, el sacerdote, el gobernante, gobiernan en su nombre la familia, la religión y las naciones.

El Estado y los ciudadanos deben ser religiosos. La religión católica es la verdadera.»

Luego el Estado y los ciudadanos deben ser católicos.

Y si los ciudadanos son católicos no deben aspirar á que se permita la profesión pública de ninguna otra religión que la católica.»

He ahí la cuestión tal como aparece planteada. He ahí las instrucciones respectivas de la Iglesia y el Estado en nuestros días. La investigación de los motivos que han venido á determinar en deslinde de posiciones, no es para ahora. Nos llevaría demasiado lejos y requiere mucho espacio, más seguramente, mucho más, del que la afectuosa hospitalidad de EL NOROESTE nos puede conceder.

Dejemos eso para otro día.

De lo dicho se infiere, dados los puntos de vista en que la Iglesia y el Estado aparecen colocados, que si el Estado tolera otras religiones que la católica, el Estado es liberal. Si los ciudadanos defienden que el Estado debe tolerar otra religión que la católica, los ciudadanos son liberales. Y si el Estado y los ciudadanos se colocan en esa situación, la Iglesia declara que pecan gravemente. El Estado debe ser gobernado por la justicia divina no por la de los hombres, dijo San Agustín. El derecho deriva de la voluntad de Dios, dijo Santo Tomás. Esto constituye la doctrina tradicional de la Iglesia. El dualismo entre el Estado y la Iglesia ha determinado la reforma religiosa y la preponderancia del Estado. Mejor fuera que ambas instituciones, comprendiendo bien su finalidad respectiva, hubiesen concretado en una forma armónica sus aspiraciones. Pero ya he dicho que no debo entrar hoy en ese terreno. Bástame afirmar que filósofos, teólogos, pensadores, sociólogos y políticos, han intentado en vano resolver el problema sin menoscabo de las facultades de que la Iglesia y el Estado se creen investidos en orden á él, tal vez porque unos y otros han partido, para realizar su labor, de prejuicios incompatibles con la naturaleza esencial, íntima, de ambas instituciones.

No incurre en ese grave defecto el abad de nuestra Colegiata. Teólogo profundo, peritísimo filósofo, á la vez que hábil y consumado jurista, ha comprendido con admirable intención que el problema no consiente vacilaciones en la voluntad ni dudas en la inteligencia. Por eso le acomete con singular valentía y le explica con claridad suma, para que todos le entiendan, en forma tan sencilla como elocuente. «*Liberalismo*, dice, *es la teoría, doctrina ó sistema que defiende la libertad civil religiosa como principio justo y moral de gobierno.*»

La Iglesia no repugna las libertades públicas civiles y políticas que puedan contribuir al bien moral y material de los hombres y de los pueblos.

Antes bien las ensalza, proclama y bendice, fiel al espíritu cristiano, que las ha creado. No pretende que el poder civil le viva sometido, ni vuelva á humillarse en Canosa. Con lo que no transige la Iglesia, del propio modo fiel á su elevadísimo y sagrado ministerio, es con el liberalismo, entiéndase bien, solo en cuanto proclama y defiende el principio, que estima disolvente, de la libertad civil religiosa, como fórmula moral y justa de gobierno. En todo lo demás que el liberalismo proclama y defiende, si se ordena al bien moral y material de los pueblos, la Iglesia le bendice y ensalza, porque la libertad es don del cielo y por ella derramó Cristo su preciosa sangre en la cruz.

Apoya el abad de la Colegiata su tésis en los textos irrefutables del Syllabus y de las encíclicas Quanta Cura y Libertas, que son reflejo fiel de la doctrina tradicional de la Iglesia.

Quien aspire á formar concepto seguro acerca del punto hasta donde la Iglesia condena el liberalismo, lea el notabilísimo folleto.

De mi puedo decir que he leído tal vez la mayor parte de los trabajos que en España se han publicado para poner en claro el tema. En ninguno me parece expuesto, como en el de que me ocupo, con tan diáfana claridad, con tan correcta sencillez. Y conste que soy de los que creen que examinar las cosas en sus aspectos más sencillos, constituye labor meritísima, porque la difícil facilidad es patrimonio de muy pocos hombres.

E. M. B.

La Coruña, Junio, 13.

Crónica local

Concepción Trigo Vázquez, de 16 años, sirvienta de doña Carmen Morales, hallábase á las cinco y media de la tarde de anteayer regando una sepultura en el Cementerio civil. Pasaron por allí Evangelina Montero Fernández, Amelia Galán Lafuente y Manuela Barreiro Martínez, y después de insultarla comenzaron á arrojar sobre ella una lluvia de piedras.

Asustada la sirviente trepó á lo alto de la muralla desde donde comenzó á dar voces de auxilio, acudiendo en su socorro Juan Fernández Guerra, jardinero del Cementerio católico, con unos caballetes por los que descendió Concepción, retirándose á su domicilio.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal.

—

El alcalde de Serantes reclamó del Gobierno civil el envío de 16 tubos de linfa vacuna.

—

El *Boletín Oficial* de ayer publica el nombramiento de maestro interino de la escuela completa de niños de Frades, hecho á favor de D. José Crego Mella.

—

En la secretaría de la Comisión de evaluación y repartimiento de la Coruña se halla de manifiesto por 15 días el apéndice que ha de servir de base á los repartimientos de la contribución territorial, urbana y de ensanche de esta capital en el año de 1905.

—

Procedentes de Córdoba regresaron ayer á la Coruña los tenientes de Caballería señores López Rúa y Gutiérrez de la Higuera, conduciendo una partida de potros destinados á la remonta del regimiento de Galicia.

—

A las cinco y media de la tarde de ayer fué curado en la farmacia de la calle de Panaderas el niño de cuatro años Joaquín Calvete, de una contusión en la sién izquierda, que se produjo al caer nallándose jugando con otros chicos en el Campo de Artillería.

Vda. de H. Hervada, Real, 77.—Filtros de todas clases.

—

En la calle de San Andrés la policía halló ayer abandonada á una niña de corta edad, de la cual se hizo cargo la vecina de la casa número 10 de la Plazuela del Vista, Nicolasa Rey, á quien pueden reclamarla sus padres.

—

Celebró ayer junta general la sociedad de constructores de carruajes, nombrando la siguiente Junta directiva: presidente, Luis Regueira; secretario, Manuel Alvedro; tesorero, Jesús López, y vocales, Enrique Portas y Rodrigo García.

Se acordó además socorrer á dos compañeros que se encuentran sin trabajo.

Vda. de H. Hervada, Real, 14.—Quincalla y ferretería por mayor.

—

Al chico de 14 años Jesús Fandiño Abelenda se le ocurrió á las ocho de la noche de ayer encender una hoguera con trapos, papeles y virutas, detrás de una chavola que don Luis Penide posee en la Plaza de María Pita.

Al verlo dicho señor, acercóse á reprender el muchacho, y éste cogiendo una piedra la arrojó contra aquél hiriéndole en la cabeza.

Del hecho se dió parte al Juzgado municipal.

—

Por los laceros municipales han sido aprehendidos ayer 19 perros que vagaban sin bozal por las calles de la población.

—

Hallándose trabajando en las obras de reparación de la Plaza de Toros, á las nueve de la mañana de ayer, el obrero José Seoane Bello, de 31 años, soltero y vecino de Vioño, tuvo la desgracia de herirse en un dedo de la mano izquierda. Pasó á curarse á la Casa de Socorro.

Vda. de H. Hervada, Real, 86.—Muebles de todos los estilos.

—

A las nueve y media de la mañana de ayer promovieron un gran escándalo en la Plaza de Abastos, las fruteras Micaela Rey Orguera y Manuela Pardo Miño, que concluyeron por irse á las manos.

Fueron denunciadas al juzgado municipal.

—

El entierro de la virtuosa señora D.ª Elvira Varela París, verificado en la tarde de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de la localidad y en la que se pusieron de manifiesto las simpatías que la distinguida familia de la finada disfruta en toda la población.

Varios carruajes particulares cerraban el fúnebre cortejo, que era numerosísimo, y que por esto mismo nos priva de citar nombres para no incurrir en lamentables omisiones.

—

El comercio local se queja de que las ventas van á menos.

El secreto consiste en que el comercio local anuncia poco y el que no anuncia, muere.

Pedid tarifas para todos los periódicos de la región y de España á la Empresa anunciadora, Real 6.—Papelería.

La Galleta Olibet es un producto sin rival.

La Salud: Véase el anuncio en cuarta plana.

La mujer que usare con constancia el **Tónico Oriental** para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La Junta de urbanización

MADRID 11 (23'30 h.)

El ministro de la Gobernación ha presidido hoy la reunión de la Junta de urbanización y de obras, para examinar varios expedientes de expropiación, con objeto de facilitar trabajo á los obreros de Madrid.

Consejo para hoy

MARDID 13 (24 h.)

Después de la sesión que hoy celebre el Congreso habrá Consejo de ministros para ocuparse del tratado de extradición con Portugal y dar cuenta de la contestación del Vaticano.

Lo de los jardines.—Maura y el alcalde

MADRID 14 (23 30 h.)

El marqués de Bema habló hoy con el señor Maura significándole su desairada situación para el caso de que el Gobierno persista en la aprobación del proyecto de expropiar los jardines del Buen Retiro.

El Sr. Maura le dijo:

—Ni en broma quiero oirle hablar de su dimisión.

Las reformas de Gracia y Justicia

MADRID 14 (24 h.)

La prensa insiste en afirmar que reina gran disgusto en la magistratura, por las reformas del ministro de Gracia y Justicia.

Firma del rey

De Gobernación

MADRID 14 (23'30 h.)

Concediendo honores de jefe de administración á don Manuel González, diputado provincial de Córdoba y á don Fernando Suárez, teniente alcalde de Huelva.

De Hacienda

MADRID 14 (23'30 h.)

Jubilando al exdirector general don José Villalobos.

Y nombrando interventor de Valencia al Sr. Revuelta.

Consejo de ministros

No hay nota oficiosa.—Las negociaciones con el Vaticano

MADRID 14 (24 h.)

Terminado la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

Al terminar éste no se facilitó á la prensa la acostumbrada nota oficiosa.

Dijeron que el Sr. Rodríguez San Pedro dió cuenta de la contestación dada por el Vaticano sobre la reforma del Concordato.

Con esta nota terminan las negociaciones.

El convenio se someterá á la ratificación del Parlamento.

También se dió cuenta del tratado de extradición concertado con los Estados Unidos.

Se firmó una plenipotencia á favor del señor Rodríguez San Pedro para firmarlo.

Reservaron los detalles.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 14 (23'30 h.)

Abrese á las cuatro y media.

Preside el general *Azcárraga*.

La Cámara está desanimadísima.

Ruegos y preguntas

El general *Linares* contesta á una pregunta que hizo días pasados el Sr. Aguilera, negando que se adviertan deficiencias en el acuartelamiento de las tropas que fueron á Canarias y á las Baleares.

Insiste el Sr. *Aguilera* en sus manifestaciones.

El general *Linares* lee un telegrama del capitán general de Canarias, en el que se confirma la buena distribución de tropas.

El Sr. *Danvila* excita al Gobierno para que se active la discusión del proyecto de caminos vecinales.

Otros senadores hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

La reforma electoral

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la ley electoral.

Rectifica el Sr. *López Muñoz*.

También el Sr. *Labra* rectifica, lamentando que el Gobierno sea contrario á la supresión de las circunscripciones.

Vuelve á pedir que se retribuya á los representantes en Cortes.

Interviene en el debate el Sr. *Portuondo*.

Rectifican los Sres. *Labra* y *Bertrán*, extendiéndose en largas consideraciones acerca de los propósitos de los autonomistas cubanos y de los regionalistas catalanes.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 14 (23 30 h.)

La Cámara está regularmente concurrida.

Antes de aprobarse el acta, el Sr. *Celleruelo* pide que se cuente el número de diputados presentes, porque ayer el presidente entró en la orden del día sin haber concedido la palabra á varios representantes que la habían pedido.

En vista de esto procédese á votar nominalmente el acta.

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el Sr. *Romero Robledo*.

En el banco azul se sientan los Sres. Maura, Sánchez de Toca y Domínguez Pascual.

El acta de la anterior es aprobada por 109 votos.

Otra vez Nozaleda

El Sr. *Vallés y Ribot* pregunta al Gobierno si se sostiene el nombramiento del P. Nozaleda para la Sede de Valencia.

El Sr. *Sánchez de Toca*: Ningún motivo hay para alterar los trámites del nombramiento.

El Sr. *Vallés y Ribot*: ¿Se le puede nombrar para una sede española?

El Sr. *Osma*: Todos le reconocen la nacionalidad.

El Sr. *Vallés y Ribot*: En un pleito reciente el abogado del Estado sostuvo que es extranjero.

Señala, seguidamente, la contradicción que se observa entre lo afirmado por el abogado y lo que responden los ministros.

El Sr. *Sánchez de Toca*: El P. Nozaleda no es la entidad litigante.

El Sr. *Vallés y Ribot* se extraña de que el Gobierno sostenga el nombramiento.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. *Sánchez de Toca* la acepta.

El Sr. *Vallés y Ribot* la explana en el acto.

Comienza señalando la contradicción que se advierte entre lo sustentado por el abogado del Estado y el criterio del Gobierno.

Si el P. Nozaleda litiga como arzobispo de Manila—dice—ha perdido su ciudadanía.

Además, aquí donde no puede ser concejal quien litiga con el Estado, ¿puede el P. Nozaleda ser arzobispo?

El Sr. *Sánchez de Toca*: La presidencia del Monte de Piedad de Manila no correspondía al P. Nozaleda, sinó á la mitra.

Hoy—dice—litiga por la representación que tenía al incoarse el pleito.

Cree justa la designación de este prelado para la diócesis de Valencia.

Recuerda que el P. Nozaleda se incautó de varios bienes, que de lo contrario hubieran pasado á poder de los americanos.

Hay todavía—agrega—bienes de los religiosos, beneficiosos para los españoles, cuyo importe asciende á cuarenta millones de pesos.

Una voz de la minoría republicana: ¿Donde están?

El Sr. *Sanchez de Toca*: En Manila, administrados por la mitra.

Rectifican varias veces los Sres. *Vallés y Ribot* y *Sanchez de Toca*, defendiendo éste la ciudadanía de fray Nozaleda.

El Sr. *Vallés y Ribot* da por terminada su interpelación.

Lo de la tríplice

El Sr. *Nocedal*, recogiendo varias frases del conde de Romanones, pregunta al Gobierno por la certeza de los telegramas que se publican en el extranjero diciendo que España es-

2009 Ministerio de Cultura

tuvo comprometida durante cinco años en la triple alianza.

Dirigiéndose al Sr. Maura, le pregunta:

—¿Por qué el presidente del Consejo creía peligroso negociar con Francia y ha desaparecido este peligro á los tres meses?

El Sr. *Maura* elude dar una contestación categórica.

Dice que el Gobierno ha hecho lo conveniente á los intereses de España.

El Sr. *Nocedal* insiste en su pregunta.

El Sr. *Maura* contesta que no debe el Congreso dirigir las gestiones diplomáticas.

El Sr. *Nocedal* pregunta á los monteristas si se hacen solidarios de lo dicho por el duque de Almodóvar del Río.

Añade que algo habrá en el asunto de la triple, sea poco ó mucho, cuando tanto se habla de él, no sólo en España, sino en Francia y en Austria.

El Sr. *Romero Robledo*: Advierto á S. S. que va á terminar la hora destinada á ruegos y preguntas.

El Sr. *Nocedal*: Falta un minuto y quince segundos.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de alcoholes

Reanúdase el debate sóbre el proyecto de alcoholes.

Se aprueba el artículo 10, después de haber apoyado el Sr. *Zulueta* una enmienda del señor Nougués.

Se aceptan algunas modificaciones.

Es desechada otra enmienda del Sr. *Roselló*.

Son desechadas otras varias y se aprueban nominalmente los artículos 11 y 12, después de una amplia discusión y de un ruidoso incidente, promovido porque el Sr. *Mayner* afirmaba que el proyecto favorecía el monopolio.

Seguidamente se levanta la sesión.

El rey á Galicia

La ofrenda al Apóstol

MADRID 14 (24 h.)

Dícese que el rey irá desde San Sebastián á Galicia, en el próximo mes de Julio.

El viaje tiene por objeto hacer personalmente la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago.

El proyecto de alcoholes

En favor de los licoreros

MADRID 14 (24 h.)

El Sr. Canalejas visitó hoy al Sr. Osma con quien celebró una larga conferencia, para pedirle varias concesiones en favor de los licoreros.

No pudo obtener una promesa concreta.

La asamblea de los alcoholeros

MADRID 14 (24 h.)

El sábado se verificará la sesión de clausura de la Asamblea de alcoholeros.

Se leerá un manifiesto que los fabricantes dirigirán al país consignando la inutilidad de sus esfuerzos y excitando á los fabricantes á que cierren sus fábricas y se den de baja en la contribución.

Los moretistas

Reunión de las minorías parlamentarias

MADRID 14 (24 h.)

Esta noche se han reunido en Fornos los diputados y senadores moretistas, para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios y estrechar los lazos de unión.

Discursos de Romanones y Moret

MADRID 15 (2'50 h.)

En el banquete de los moretistas reinó gran animación.

El conde de Romanones dijo que debe combatirse á Maura que representa la reacción.

El Sr. Moret dijo que los conservadores están desunidos.

—Toleran á Maura—exclamó—pero no le aceptan.

En el Otoño estaremos en disposición de ocupar el Poder y hasta entonces os pido que no me retireis vuestra confianza.

Notas parlamentarias

Las enmiendas al impuesto de alcoholes

MADRID 14 (23'30 h.)

En el Congreso se reunieron hoy los señores Osma, Viesca y varios individuos de la Comisión de presupuestos, para distribuirse las enmiendas presentadas al proyecto de alcoholes, con objeto de estudiarlas.

En favor de los damnificados por las tormentas

MADRID 14 (24 h.)

En el Congreso se han reunido los diputados que representan á las provincias damnificadas por las últimas tormentas, acordando presentar una proposición pidiendo la concesión de dos millones para socorrer á los perjudicados.

Aparece firmándola en primer término el Sr. Puigcerver.

Varias noticias

Carruaje volcado.—Mujeres lesionadas

MADRID 14 (10'15 h.)

Un carruaje que venía de regreso de la verbena de la Florida, conduciendo á tres mujeres y dos hombres, volcó en la calle del Arenal.

Ellas resultaron con varias contusiones.

Los que les acompañaban desaparecieron.

El coche quedó completamente destrozado.

De Marruecos

Los yanquis secuestrados.—Se agrava la cuestión

MADRID 14 (11'30 h.)

Telegrafían de Tanger que todavía no han sido libertados los súbditos yanquis Perdicaris y Varley.

Esta cuestión se agrava notablemente.

El bandido Raisuli se niega á libertarlos.

Ha fracasado la gestión particular realizada por dos agentes norteamericanos que fueron á Arcila.

En honor de Zorrilla

Velada en el Centro republicano.—Una carta de Costa

MADRID 14 (9'45 h.)

En el Centro republicano de esta Corte se celebró una velada en honor del Sr. Ruiz Zorrilla.

La concurrencia fué numerosa.

Se leyeron cartas de los Sres. Salmerón, Esquerdo, Menéndez Pallarés, Sardá, Llano y Persi y Costa, ensalzando la memoria del finado revolucionario.

Pronunciáronse varios discursos enalteciendo á Zorrilla y elogiando calurosamente al Sr. Salmerón.

El presidente hizo el resumen, dedicando grandes elogios al Sr. Salmerón.

La carta de Costa está fechada en Manzanares.

En ella se muestra sorprendido por la cuestión de Marruecos.

Pide que se le permita el reposo, para poder volver á la lucha por la causa republicana, una vez repuesto.

El Consejo penitenciario

Una reunión.—Las nuevas cárceles

MADRID 14 (24 h.)

Hoy se reunió el Consejo penitenciario, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Sanchez de Toca.

Se acordó tomar la nueva cárcel de Barcelona como modelo de las sucesivas construcciones de este género.

También acordó que se puedan cumplir en la península las penas que actualmente van á extinguirse á los presidios de Africa.

Los obreros

Huelga de fundidores

MADRID 14 (10 h.)

Los obreros fundidores de Sevilla han acordado retraerse del trabajo en horas extraordinarias, mientras no se les satisfagan éstas por separado del jornal que disfrutan.

Varios obreros afines secundan á los fundidores.

En el caso de que los patronos se nieguen á satisfacer las horas extraordinarias, se declararán en huelga.

Los salineros de San Fernando

MADRID 14 (24 h.)

El Sr. Maura ha dicho que empezó en San Fernando la huelga de los salineros y cargadores de sal.

Piden varias mejoras que los patronos se resisten á conceder.

Las Sedes vacantes

Lista de candidatos

MADRID 14 (24 h.)

El *Diario Universal* publica hoy una información sobre la provisión de los obispados vacantes en España.

Según dicho periódico, los aspirantes son los siguientes:

Para el obispado de Oviedo, el P. San Julián, confesor del rey.

Para el de Badajoz, el Sr. Guerra, abad de la Colegiata de Alcalá.

Para el de Vitoria, el Sr. Cadenas Eleta, actual obispo de Segovia.

Para el de Astorga, el Sr. Benlloch, actual obispo de Solsona.

Para el de Segovia, el Sr. Miranda, actual obispo de Astorga.

Para el de Salamanca, el auditor del Tribunal de la Rota.

Para el de Solsona, el Sr. Jover, secretario de Cámara del obispo de Jaén; el obispo de Sión y el de Alcolea.

Para el de Valencia, el Sr. Guisasola.

Para el de Madrid, el P. Cardona.

Al P. Nozaleda se le hará cardenal.

Parte de esta combinación es muy dudosa.

La guerra ruso-japonesa

Chinos detenidos

MADRID 14 (10'15 h.)

Los rusos han detenido á varios chinos que permanecieron una semana en Port Arthur para dedicarse al espionaje.

Créese que serán fusilados.

Reparando los barcos rusos

MADRID 14 (10'15 h.)

Trabájase activamente en la reparación de los buques averiados que se hallan en Port Arthur.

En estos trabajos se emplean muchos obreros.

Créese que dentro de 15 días quedarán en disposición de prestar servicio.

Traslado de cañones.—La salida de Port Arthur.—El bloqueo

MADRID 14 (15 h.)

Telegrafían de Port Arthur que han sido trasladados á tierra los cañones de cuatro cruceros rusos, que fueron averiados por los japoneses.

Estas piezas serán emplazadas en sitio conveniente para cooperar á la defensa de la plaza.

La entrada al puerto está libre, pero el bloqueo establecido por los japoneses es completo.

Los restos del «Petropawlowsky»

MADRID 14 (10'30 h.)

Durante la marea baja se distinguen los restos del acorazado *Petropawlowsky*.

El suministro de víveres

MADRID 14 (10'30 h.)

El almirante Togo está dispuesto á mantener el bloqueo de Port Arthur en toda regla.

Ha dado órdenes terminantes para interceptar el paso de todas cuantas embarcaciones transporten víveres para la plaza.

Situación del ejército ruso

MADRID 14 (10'30 h.)

El estado sanitario del ejército ruso es satisfactorio.

Todos los soldados dan muestras de un gran espíritu de disciplina.

Tienen gran confianza en el general Kouropatkine, al que consideran como un ídolo.

La situación de Port Arthur.—Graves noticias

MADRID 14 (10'30 h.)

Recíbense noticias poco tranquilizadoras acerca de la situación de Port Arthur.

Dícese que el número de defensores no llega á 30.000, como se había dicho.

Hay muchos heridos y enfermos.

Solo cuenta la plaza con provisiones para dos meses.

Los chinos que residen allí han pedido autorización para marchar.

Batallones japoneses aniquilados

MADRID 14 (10'30 h.)

Confírmase que los rusos han sorprendido á dos batallones japoneses á 45 kilómetros de Haitcheng.

El combate fué muy sangriento.

Los rusos aniquilaron totalmente á los japoneses.

Después del combate desaparecieron los rusos.

Propósito de los japoneses

MADRID 14 (24 h.)

Telegrafían de San Petersburgo que los japones se proponen atacar á Niu-Chuang.

Defiende esta plaza el general Stakelberg.

Una emboscada

MADRID 14 (24 h.)

Circula el rumor de que los rusos han caído en una emboscada preparada por los japoneses.

Excitación entre los chinos

MADRID 14 (24 h.)

Los triunfos de los japoneses siguen excitando extraordinariamente á los chinos.

Témese que estos se subleven para combatir á los rusos en unión de los japoneses.

Noticia sensacional.-Tren de batir copado

MADRID 14 (24 h.)

En la Bolsa de Madrid y en otros círculos ha corrido hoy un rumor que produjo gran impresión.

Díjose que un tren de batir, que conducía 240 cañones destinados á los japoneses para el asedio de Port Arthur, fué copado por los rusos.

El rumor no se ha confirmado por ahora.

Los técnicos dicen que de confirmarse esta noticia revistiría excepcional importancia, pues se priva á los japoneses de un elemento esencial para batir la plaza, por lo que ésta podrá resistir algún tiempo más si cuenta con víveres.

Explosión de una mina

MADRID 14 (24 h.)

En Tokío se han recibido telegramas dando cuenta de haber chocado un barco japonés contra una mina en aguas de Port Arthur.

Murieron un oficial y 18 soldados.

Otros dos oficiales y siete individuos de tropa, quedaron gravemente heridos.

El transporte *Kuman* sufrió graves averías.

Cuarenta barcos rusos á Oriente

MADRID 14 (24 h.)

Telegrafían de Hamburgo que una escuadra rusa, compuesta de cuarenta unidades, grandes y pequeñas, ha pasado por delante de las costas meridionales de Suecia, con rumbo á Oriente.

Congreso de ganaderos

Conclusiones aprobadas

MADRID 14 (24 h.)

Se ha reunido hoy el Congreso de ganaderos.

La concurrencia fué muy numerosa.

Se aprobaron las ponencias de los temas primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

El Sr. Zulueta informará respecto al octavo.

El tema tercero fué discutido ampliamente.

Se aprobaron las conclusiones leidas.

Resumen de la prensa

El «Heraldo»

MADRID 14 (24 h.)

Dice que parece ser cierto que estuvimos comprometidos en la triple alianza, pero en un lugar secundario.

Lo prueba—añade—que el emperador de Alemania se asomó en su yate á la bahía de Vigo, pero sin pisar el suelo español, y que el rey de Inglaterra pasó por nuestras costas, haciendo igual.

El desdén de Maura—añade—en desmentir lo de la tríplice, revela la inconsciencia con que proceden nuestros Gobiernos.

«La Correspondencia»

MADRID 14 (24 h.)

Dice que todas las naciones de vida progresiva tienen programas, menos España.

En los Estados Unidos—agrega—no se discuten y se tienen olvidados ya los bizantinismos trasnochados.

Ellos cuentan con gobernantes; nosotros, no.

De teatros

Dos beneficios.—Obras fracasadas

MADRID 15 (2'50 h.)

Esta noche se celebró el beneficio de Carmen Calvo.

En la Zarzuela se celebró también el beneficio de Antonio González.

En los dos teatros fué muy numerosa la concurrencia.

Los beneficiados tuvieron varios regalos.

Hubo algunos estrenos.

Casi todos fueron fracasos.

En la Comedia.—Despedida de Borrás

MADRID 15 (2'55 h.)

La compañía catalana que dirige Borrás se despidió esta noche del público.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto.

La concurrencia fué numerosísima y distinguida.

Desde anteayer estaban vendidas todas las localidades.

Además de *Terra baixa* y *La Morta*, se representó el primer cuadro del acto tercero de *Juan José*, en castellano.

El público, entusiasmadísimo, tributó una delirante ovación á Borrás.

Ferrocarriles para Galicia

El de Betanzos á Ferrol y el de la costa.—Gestiones de los comisionados

MADRID 14 (23'30 h.)

Los comisionados de Ferrol que han venido á Madrid para asistir á la asamblea del ferrocarril de la costa, fueron presentados hoy por los Sres. Mille y Miranda de Cárcer al ministro y al director de Obras públicas, para interesarles en favor de la construcción del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

Quedó convenido en principio que los diputados por Betanzos y Ferrol presenten una proposición autorizando al Gobierno para subastar la concesión del ferrocarril antes de terminar los trabajos de explanación y sin esperar á que los puentes estén construídos.

El jueves celebrarán una nueva conferencia para redactar la proposición.

El Sr. Mille presentó á los comisionados al señor Maura para interesarle en favor de la construcción de los ferrocarriles de Betanzos á Ferrol y el de la costa.

El presidente del Consejo mostróse animado de los mejores deseos, ofreciendo su apoyo.

Gestiones en favor del ferrocarril de la costa

MADRID 14 (24 h.)

El conde de Toreno ha pedido al rey que señale dia y hora para recibir en audiencia á la comisión que ha de entregarle el mensaje pidiéndole protección para el ferrocarril de Gijón á Ferrol.

Forman esta comisión los señores Villamil, Vila, Rendueles, Iglesias, Rama, Bermúdez y Pidal (don Alejandro).

Visita á Maura

MADRID 14 (22 h.)

Los Sres. Villaamil y Bores Romero han visitado hoy al Sr. Maura para pedirle que preste su apoyo al proyecto de ferrocarril de Gijón á Ferrol.

El Sr. Maura les recibió muy atentamente.

Ofreció interesarse por la realización del proyecto.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 interior	76'35	76'45
Idem fin corriente firme	76'35	76'50
5 por 100 amortizable	96'15	96'30
ACCIONES		
Banco de España	486'50	486'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	428'00	428'00
CAMBIOS		
París, vista	38'60	38'55
Londres, vista	34'72	—
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	85'70	85'75
3 idem francés	98'02	—
Nortes	159'00	—

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Santos Vito y Modesto.

Santos de mañana.—Santos Quirico y Aureliano.

Corte de María.—La Virgen de Dolores en Santa Bárbara.

Movimiento de población

Día 14.—Nacimientos: José Belay Vega, Enrique Fernández Varela, Dionisio Menéndez Ramón, Basilia López García y Ramón Vázquez.

Defunciones: Elvira Varela París, 69 años (marasmo); María del Carmen Espeso González, siete años endocarditis), y María Pita Casal, 50 años (lesión orgánica del corazón).

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Corcubión, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10 1[2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana de Carballo, 3 1[2 de la tarde.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6'47 idem; mensajerías (lleva viajeros) á las 18'47 tarde; tranvía á Betanzos, á las 7'40 mañana tranvía á Betanzos, á las 16'50 tarde.

Llegada.—Correo expres, á las 16'30 tarde; mixto de Madrid, á las 17'39 tarde; mixto de León, á las 9'59 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'50 tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión 11'15; Exprés de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09.

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión. 19'30; Exprés de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 á 8'30 y 10 á 13; certificados, de 7'30 á 8'30 y 14 á 16'30; reclamaciones de 10 á 13; valores declarados, de 10 á 13; apartados: durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, á las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, á las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la reja durante 15 minutos

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Venta voluntaria.—Se hace de la casa número 31 de la calle de Santa Lucía.—Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Se vacuna directamente de la ternera los días 13, 14 y 15, de once á doce.

Para los pobres de doce á una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento, Orzá, n 64.

Se vende la estacada y toda la madera del juego de pelota en el Camino de la Estación.

Cantón Pequeño, 18, bajo, informarán.

Se necesitan oficialas en la *Corsetería Francesa* de Noelia Rofast, Real 33.

PRECIOS

De la Casa LOMBARDERO

Cajas de papel de escribir, 50 pliegos y 50 sobres, 0'40 pesetas.

Carpetas de 5 pliegos y 5 sobres, 3 pesetas ciento.

Idem idem con sobre opaco, 5 pesetas idem

Lápices negros, á 0'35 docena.

Sobres de oficio corto, á 2'50 millar.

Idem idem largo, á 5 idem.

Resmas de papel Vilaseca, á 6 pesetas una

Pizarras de cartón, á 0'05 una.

Sobres para cartas clase extra interior color, 1 peseta ciento.

Sellos de caucho, 1 peseta.

Y todo á precios iguales.

Imprenta, Papelería, Litografía
LOMBARDERO.—Real, 6.

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis á los pobres.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: *Siete años* práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Damas, 8—Duplicado—1.º

AMENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor. Estrella, 8, La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.*—*La Coruña.*

Empresa anunciadora

Combinación con todos los periódicos de España

Pídanse tarifas combinadas para los periódicos de Galicia.

DIRECCIÓN: **PAPELERIA LOMBARDERO**
REAL, 6.—*La Coruña*

Ninguna TOS resiste 24 horas á las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Laboratorio de análisis.—Rayos X.—Orzán, 64.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería *Cantón Pequeño, 1*
LA CORUÑA

Mapa del Extremo Oriente en seis colores, para seguir las operaciones de la guerra ruso-japonesa.—Precio, pesetas 1'25.—Va por correo.

Consulta de la vista
DOCTOR GRADAILLE
CANTÓN GRANDE, 13

10 á 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 3 t.

La Equitativa
COMPRA Y VENTA MERCANTIL
—DE—
OTERO Y MOSCOSO

Calle Riego de Agua, n.º 24.—CORUÑA

Dinero por alhajas, máquinas de coser y toda clase de efectos.

OCASIÓN

Venta de alhajas, relojes y efectos.

Se compra ORO y PLATA viejo y PIEDRAS FINAS

ASISTENCIA A PARTOS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Médico especialista, M. Barca, San Andrés, 35

Garbanzos esquisitos, finísimos y cochura superior.—Se despachan desde el día 1.º de Febrero en la calle Real, número 12, bajo, al precio de una peseta el kilogramo y 11 los 11 1[2 kilos.

Real, 12, bajo

Luis Lamigueiro

Corredor de número del comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como préstamos en pequeñas y grandes cantidades al interés legal y de la representación de clases pasivas.—Escritorio: María Pita, número 18.

NOVEDAD

Postales luminosas á 30 céntimos.

Para verbenas, globos, farolillos y guirnaldas.

PAPELERIA LOMBARDERO, Real, 6

Leche pura de la montaña se sirve á domicilio.—**Cantón Grande, 22, bajo.**

Automóvil

Se vende uno con Limousine desmontable y toldo, marca *Gillet Forest*, doce caballos, garantizadas todas las subidas y su perfecto funcionamiento.

Camino Nuevo, número 26

Gran taller de mármoles nacionales y extranjeros.—**Camino Nuevo, 82,** al lado de la fábrica de Pernas.

Panteones, mausoleos, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balaustradas y pasamanos, baldosados y revestidos á precios muy económicos.

Francés por J. Horro.—Franja 21, de cuatro á seis.

Venta de una espaciosa casa de campo en las inmediaciones de Betanzos con agua potable, lavadero, jardín, huerta con legumbres de todas clases, 200 árboles frutales variados, viña, parrales, limoneros y naranjos, se vende por tener que ausentarse su dueño.

Para informarse, viuda é hijos de P. Rodriguez, Cantón grande, 12, Coruña.

Por no poderlos atender su dueño se venden dos kioskos situados en el Parque de Méndez Núñez, ó se admite un socio para atenderlos. Para tratar «Kiosko de Matías».

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlas en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15 Coruña.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA, REBOREDO y C.ª—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosáicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña

LA
TINTORERIA DE PARIS
de
Ed. DESLANDES y C.ª
NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN
LA CORUÑA
CALLE REAL 25

FÁBRICA MODELO
Lugar de la CAMPOSA n.º 10
en MONELOS

2009 Ministerio de Cultura

MATIAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad

Depósito Central: MONTERA, 25

Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 180

por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

ARMARIOS

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª á 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada

86 — REAL — 86

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

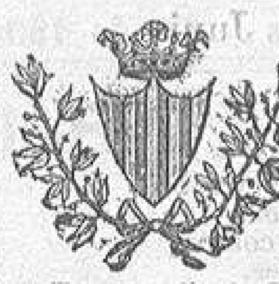

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMA FIJA

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.

LA CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

B. Brandreth

LA VILLA DE PARIS

grandes almacenes de novedades. Talleres de sastrería y confecciones

Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

Papel viejo se vende enesta administración.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.-Cantón Pequeño núm 2.

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil

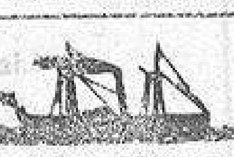

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 15 del actual el vapor

TURIA

Admite carga y pasajeros

Consignatarios: Sres. Tejero, Pérez y Gil, s. en c. Riego de Agua, números 19 y 21.

Venta en pública subasta de la casa núm. 40, en las inmediaciones de la capilla de Santa Margarita, con un trozo de terreno labradío y otro inculto, libre de gravamen, que se efectuará el día 26 de Junio en la notaría del Dr. D. Antonio Viñes, San Andrés, 30-1.°, dándose principio al acto á las once de la mañana.

VENTA DE UN SOLAR.—Se vende el solar número 4 moderno de la calle de Cordonería de esta ciudad, que llega á la Plazuela del Consulado, de grande extensión y aprosésito para construir en él una buena casa, cuya documentació está inscrita en el Registro de la Pro iedad, y su remate tendrá efecto á la hora de 12 de la mañana del día 15 del actual en la agencia de Negocios de D. Ramón Palleiro López, sita en la calle de Santo Domingo, número 3, bajo.

Esquelas de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cinco de la mañana.

Sobres comerciales á 5 ptas.

LA SALUD

CASA de BAÑOS de agua de mar y dulce y minero termales de D. RAMON DORREGO

RUBINE, 22 (Riazor). **LA CORUÑA**

El propietario de este Establecimiento sigue introduciendo en él importantes mejoras, deseoso de corresponder al creciente número de bañistas que honran esta casa, atraidos sin duda por los satisfactorios éxitos curativos obtenidos en años anteriores.

Para satisfacer, pues, todas las indicaciones del tratamiento hidroterápico, conforme á los más recientes adelantos de esta rama de la ciencia médica, cuenta con una completa instalación de aparatos de diferentes sistemas para pulverizaciones de agua de mar y minero terma es de los establecimientos balnearios más renombrados de España y del extranjero.

Hay espacioso local de duchas con aparatos de círculos, móvil, vertical de lluvia, sábana, vertical de columna, vaginal, rectal, perineal, lumbar, dorsal, etc, etc., que funcionan con agua de mar, dulce y minero termal, caliente y fria, escocesa y alternada; aparato para ducha de vapor simple y fumigatoria

Dispone de habitaciones de primera y segunda clase con bañaderas de mármol y servicio completo de aseo para baños de mar, agua dulce y minero termales de Cuntis, Carballo, Arteijo, La Toja, Lugo, Caldas de Reyes, Archena y otros medicamentosos de algas, alcalinos, de sublimado, fenicado, de salvado, etc., etc.

Posee gabinete de masage y electricidad con todos los aparatos y utensilios necesarios.

Hállase el edificio situado sobre el andén de la espaciosa playa y cuenta con ésta para baños de oleaje, con casetas cómodas y elegantes y con los convenientes servicios de comodidad y seguridad, hasta el 30 de Septiembre.

Está encargado de la dirección del establecimiento un competentísimo facultativo, que presta gratuitamente sus servicios médicos dentro de la casa á los señores abonados.

Tienen éstos además á su disposición cuantas distracciones puedan desear, para lo cual dispone de jardines, salones de recreo y de lectura, luz eléctrica y teléfono

Hay constantemente servicio de tranvías que pasan por el frente del establecimiento y cuenta con personal competente de uno y otro sexo para todos los servicios.

DIENTES — MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS — ENCIAS

NOVEDADES

EN OBJETOS PARA REGALOS

DEVOCIONARIOS.—Bolsas, monederos, tarjeteros, carteras, petilleras, etc.

TARJETAS DE VISITA.—Desde una peseta ciento.

Ferrer—Real—61

The Pacific Steam NAVEGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

vapor **ORITA**	el 26 de Junio	
» **ORCANA**	el 3 de Julio	
» **VICTORIA**	el 10 de	»

Los vapores CALIFORNIA y ORCANA solo admitirán pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: **Sobrinos de José Pastor.** Plaza de María Pita, 19.

Carburo de Calcio

FERRETERIA y MUEBLES

Areal y Castro

Cantón Grande 8.

¡Cura radicalmente!

EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 1, Rue de la Perle, PARIS. 1 Bonne Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

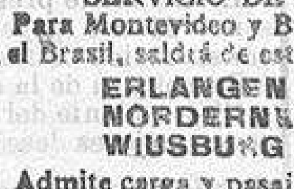

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán,

ERLANGEN	**el 25 de Junio**
NORDERNEY	**el 9 de Julio**
WIUSBURG	**el 23 de »**

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer. Plaza de Mina, núm. 1. Coruña.

La acreditadísima Manuela Serantes

Riego de Agua, 44, recibió las últimas novedades para verano y velillos para la cara

Unica casa para la reforma de sombreros para señoras y niños

Agencia General para España

DE LA

Bujía «LUTHI»

Ruiz de Velasco, Ponte y C.ª

La Coruña

Esta casa se encarga de suministrar á los automovilistas toda clase de accesorios para sus coches: Como pneumáticos, válvulas acumuladores, faros, cadenas, parches, disolucción, etcétera, etc., así como también todas las piezas que necesiten para sus motores á precios de fábricas.

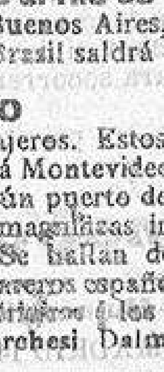

Freinol **Javon nticambouls**

Moto-nafta

Mil litros de existencia permanentes.

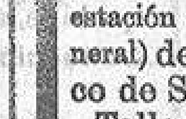

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschifffahrts — Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

CAP-BLANCO **el 23 de Junio**

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica, y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

MADERAS

ANTONIO JASPE **CORUÑA**

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

Se obtiene un **HERMOSO PECHO** por medio de las ***PILULES ORIENTALES*** que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al Busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos.—Tratamiento fácil. Resultado duradero.—Para recibir directamente un frasco con noticia envíense 6,50 pts en libranzas ó sellos, á CEBRIAN y C.ª, Puertaferrisa, 18, BARCELONA. Propietario J. RATIE, pharmacien, 5, Passage Verdeau, Paris.

Papel del Estado en valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

Real, 6

PAPELERIA LOMBARDERO

Para San Antonio grandes novedades en objetos de regalo. Globos, faroles y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.

PAPELERIA LOMBARDERO

Real, 6

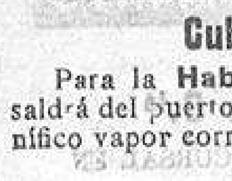

Nueva línea de vapores-correos

Mala Real Dinamarquesa

Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días

Para la **Habana, Veracruz, Tampico** y **Progreso,** saldrá del puerto de la Coruña el 8 de Julio el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT JAN

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Estos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía **Sres. Tejero Pérez y Gil,** Riego de Agua, 17 al 23—**La Coruña.**

Tarjetas desde 1'50

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

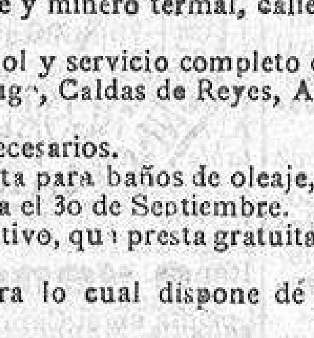

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.

2009 Ministerio de Cultura